

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 11/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320170031700	Verbal	JOSE ALFREDO ZULUAGA GIRALDO	ROSEMBERTH SANCHEZ AHUMADA	Auto ordena incorporar al expediente	10/11/2020		
05001310300320200008100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA	EUGENIO SIERRA ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente	10/11/2020		
05001310300320200015000	Tutelas	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE GIOVANNI PEREZ LOPERA	Auto pone en conocimiento tiene notificado por aviso	10/11/2020		
05001310300320200017100	Verbal	LENA BUSSINES CORP	Sociedad Valencia y Henao y Cía. Colectiva Civil en Liquidación	Auto ordena incorporar al expediente	10/11/2020		
05001310300320200017500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FIRE HOUSE S.A.S.	Auto resuelve solicitud	10/11/2020		
05001310300320200020300	Verbal	ITAU	CARLOS JULIO RAMIREZ MONTOYA	Auto requiere	10/11/2020		
05001310300320200021900	Ejecutivo Conexo	NICOLAS CANO RENDON	COOTRANSNORTE S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento	10/11/2020		
05001310300320200021900	Ejecutivo Conexo	NICOLAS CANO RENDON	COOTRANSNORTE S.A.S.	Auto requiere so pena de desistimiento tacito	10/11/2020		
05001310300320200022500	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	CAMILO ALVAREZ SANCHEZ	Auto admite demanda	10/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320200023200	Verbal	DEIBER ARBEY DAVID ZAPATA	OSMAN ALVAREZ RENDON	Auto rechaza demanda no cumple requisitos	10/11/2020		
05001310300320200024500	Verbal	JUAN PABLO RODRIGUEZ	BIEN RAIZ S.A.	Auto Ordena Remitir por competencia a otro despacho judicial (rechazo)	10/11/2020		
05001400300220190025801	Verbal	DANIEL ANTONIO DAVID OQUENDO	DAMARIS PAOLA DAVID RIVERA	Auto admite recurso apelación	10/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

wilson hernando quiceno taborda

SECRETARIO (A)